



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT



**Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales Victoria**

EL DERECHO A LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, UNA PROPUESTA AL ACCESO, PERMANENCIA Y DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE “DOCTOR EN DERECHO”

PRESENTA

FERNANDO GERARDO QUINTANILLA DE LA FUENTE

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DR. ARTURO DIMAS DE LOS REYES

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, MÉXICO

AGOSTO DE 2020.

El cuarto capítulo trata de los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos, estos contenidos en el artículo primero de la Constitución mexicana, en el que se analiza su aplicación en el derecho a la educación en México.

El quinto capítulo se ocupa de El Derecho a la Educación en la constitución, la jurisprudencia y los Instrumentos internacionales, en este se parte del análisis sistemático de las normas y jurisprudencia constitucionales, las normas consagradas en los instrumentos internacionales ratificados por México y la doctrina internacional de los mecanismos convencionales y no convencionales de los sistemas regional y universal de protección de derechos humanos.

En el sexto capítulo se analiza el tema de la gratuidad de la educación superior en México, Perú y Argentina y se presenta un estudio comparativo a la regulación de los derechos fundamentales clasificados dentro de los derechos económicos, políticos y sociales, el derecho a la educación ha alcanzado un alto nivel de cumplimiento de los derechos humanos establecido en las constituciones de América Latina al punto convertirse un derecho obligatorio y gratuito.

Resumen

El propósito del presente trabajo es la realización de un estudio analítico, reflexivo sobre la gratuidad en la educación superior, específicamente en la Universidad Autónoma de Tamaulipas considerando el derecho humano a la educación, establecido en el artículo 3º, el principio de progresividad, especialmente en la Educación Superior. Esto debido a que no se ha consagrado la gratuidad de la educación superior, por lo que el presente trabajo propone establecer la normatividad de la gratuidad en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, considerando la autonomía Universitaria, fortaleciendo el acceso, permanencia y desempeño de los estudiantes.

Palabras Clave

Gratuidad, Educación Superior, derecho humano, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, principio de progresividad, Autonomía, interpretación constitucional.